

EL ESTIMULO

AÑO II.—TRIM. IV. }

RIOBAMBA, DICIEMBRE 4 DE 1886.
EDITOR, DON JULIO ANTONIO VELA.

} NUM. 24

"EL ESTIMULO."

Riobamba, 4 de Diciembre de 1886.

LA POLÍTICA

Principio vivificador de los Estados, núcleo de las relaciones sociales, espíritu que engendra, encadena y dirige los sucesos de la humanidad desde los primitivos tiempos ¿quién no reconocerá que este ser casi infinito, la política, ha tenido, por naturaleza, que suministrar materia inagotable para una ciencia vastísima?

En efecto, en ella han sobresalido muchos ingenios que, ora por la profundidad de las investigaciones, ora por la sutileza y novedad de los conceptos, ora por la fuerza del raciocinio merecen considerarse como colosos de la razón, como orgullo del pensamiento creador. Admirá y aturde ese cúmulo inmenso de escritos sobre política, y la vida de un hombre se encuentra deficiente sólo para la lectura de las obras magistrales. ¿Qué sinnúmero de economistas, de financieros, de diplomáticos, en fin, de publicistas que han inventado tantos sistemas y teorías, dando máximas y reglas, estableciendo principios y doctrinas, todo; por cierto, con la mira de atraer sobre el género humano paz, abundancia, orden y justicia, á saber: un conjunto de bienes y felicidad de que carece! Merced á tan nobles esfuerzos se ha progresado y aún se progresa, no hay duda; hanse desarrollado las ideas y sentimientos de libertad; el amor al derecho se ha fortalecido quizás á la par que la adhesión al deber; pero ¿el asombro en punto á bienestar y dicha la humanidad permanece casi estacionaria. Poco ó nada instruídos como somos los que consignamos esta observación, precisamente con el objeto de ver si merece la escogida y explicación de algún entendido, no nos atrevemos á descifrar la causa de tan notable fenómeno, porque su perfecto conocimiento supone y requiero mayor caudal de filosofía y luces que el que nos asiste; mas, en cuanto á la verdad y exactitud del hecho, tenemos en nuestro apoyo la Historia. Cada una de sus páginas, desde la primera hasta la última, nos hablan de grandes y pequeños, de ricos y pobres, de Señores y súbditos, de opresores y oprimidos; de suerte que no parece sino la pintura de una eterna lucha en que la parte desfa-

vorecida de la raza humana pone en juego todos los arbitrios y pasiones, por obtener la igualdad, y la parte privilegiada echa mano de todos los medios que le sugiera el amor propio, por conservar sus ventajas; resultando de aquí que el legado necesario de la generación precedente á la que subsigue vienen á ser las guerras, los crímenes sin cuento, las tiranías y las revoluciones, en una palabra, la miseria real y positiva al través de las diversas fases que presenta la lucha según las circunstancias; ó en otros términos, la miseria y las calamidades al través de los distintos giros que toma la política.

Hechas estas suposiciones, pasemos á examinar ¿si habrá algún mortal feliz que pueda verse exento, viviendo en sociedad, de terciar en la política formando, á lo menos, en las filas de lo que llamamos opinión popular, ya que no tome cartas en ella de una manera activa y decidida? Creemos, á la verdad, que no; pues, sea cual fuere la situación en que se halle colocado un individuo, es indispensable que por sí, por sus deudos y amigos, ó siquiera por la clase social á que pertenece, le interesen más ó menos vivamente los asuntos públicos de los cuales depende el que su vida, su honor, sus propiedades, es decir, sus derechos sean respetados y garantizados ó por el contrario, conculcados. En el primer caso, el instinto natural de conservación, tan imperioso en el hombre, le obliga á ponerse del lado de los que mandan, en torno de la autoridad que le protege y á quien acata y respeta, porque á su vez es acatado y respetado; en el segundo caso, el mismo instinto natural le impulsa á la defensa de sus derechos, defensa en que se alian todos los infelices contra un poder que los abruma, poniendo en acción facultades intelectuales y físicas y con la mayor eficacia, porque se trata de un enemigo poderoso cuyo triunfo lleva consigo toda especie de males y de ruinas. Hé aquí, pues, el origen de los partidos políticos que en el transcurso de los siglos han desgarrado y desgarran, el seno de las sociedades.

De dicha contraposición de intereses hemos visto surgir, concretándonos á nuestro suelo, los realistas, los republicanos, los patriotas, los liberales, los regeneradores, los restauradores, los radicales y los conservadores formando siempre dos bandos, el uno en pro y el otro en

contra de la autoridad ó gobierno reinante á la sazón. Mas ¿cuál de estos dos rivales, pretendientes ambos de la augusta diosa llamada patria, tuvo la razón ó está en lo justo? Cuestión es esta, á nuestro parecer de suma trascendental importancia, pero de muy difícil y compleja solución. De consiguiente, es claro que, al llegar á plantearla como lo hemos hecho, en un artículo de periódico, nuestro propósito no es resolverla sino presentar un tema sobre el cual puedan ilustrar con provecho á nuestros pueblos, llamándoles la atención, los escritores distinguidos del país; pues que, existiendo cual existimos bajo una forma de gobierno en que cada asociado debe en conciencia prestar el contingente de su inteligencia y buena voluntad para la acertada dirección de la cosa pública, se nota que gran parte de los habitantes del Ecuador, incluidas varias personas sensatas, á pesar del movimiento del siglo en este sentido, no sólo manifiestan desapego, más aún, lo que es peor, abrigan odio irreconciliable á cuanto suena á política. La política, sin embargo (lo hemos dicho ya), es el principio vivificador de los Estados, el núcleo de las relaciones sociales, el espíritu que engendra, encadena y dirige los sucesos de la humanidad. Si por política hubiera de entenderse únicamente la ambición bastarda de los que aspiran á un puesto, la traición infame de un empleado, la vil adulación de un palaciego, las intrigas y ruindades, las perfidias y mentiras de los zánganos políticos, de los parásitos del tesoro, todo hombre, de corazón tendría que detestarla de muerte. Empero, política significa, para un gobierno paternal y justo, la conservación y mejoramiento de las instituciones sobre la base del derecho natural, la pureza y rectitud en la administración ó inversión de los fondos públicos, el celo por la instrucción y buenas costumbres, el respeto á la opinión pública, la lealtad en las relaciones internacionales; más compendiosamente, la política es la providencia humana que extiende su mano bienhechora á la desvalida humanidad. Política, para un pueblo culto, vale tanto como decir, obediencia á la ley, cumplimiento de los deberes que esta le impone respecto de sí mismo y de sus semejantes, urbanidad, buena fe, dignidad, abnegación, patriotismo, en una palabra, política es la práctica de las virtudes que

perfeccionan al hombre como ciudadano.

Tal es la idea que tenemos formada de lo que debe ser la política; mas si una triste realidad llega á demostrarnos lo contrario; si la norma del gobierno es la arbitrariedad y el absolutismo; si los pueblos son hordas de corrompidos y salvajes, lejos de amar la política y trabajar en ella con ahínco, sentiremos indefectiblemente que el soplo del desencanto apaga en nuestro pecho el fuego del entusiasmo patriótico, y retirados del mundo y en el aislamiento, como Napoleón en Santa Elena ó como Bolívar en Santa Marta, veremos morir nuestros halagüeñas esperanzas del porvenir, y mientras la fantasía adora el bello ideal de la política, la cabeza discurre con el frío cálculo del excepticismo nos atormentará con esta especie de soritos desconsolador: no hay sociedad sin autoridad; no hay autoridad sin hombres; no hay hombre sin pasiones; no hay pasión que no sea el azote de la sociedad.

NUEVOS CONCEJALES.

Estamos próximos á las elecciones de concejales municipales para el año de 1887. Ocho son los ciudadanos que deben entrar en lista para llenar el número de los principales en este cantón, ya que no quedó sino uno de los cinco que fueron elegidos con ese carácter para el presente año.

Atendamos á las necesidades del cantón y apresurémonos á buscar, con verdadero interés, á los hombres de ideas prácticas y amantes del trabajo; porque sólo ellos son capaces de un adelanto ó de una transformación, así en el orden de los hechos como en el de las ideas. No echemos al olvido que cuando la parte progresa, el todo no puede permanecer estacionario, porque los estímulos de adelanto enardecen de entusiasmo á los pueblos vecinos, y una mejora en un cantón es siempre una iniciativa poderosa para otro.

Además, el acto de elegir no es un simple hecho material. Tiene tal importancia que es necesario pensemos maduramente en él y en sus resultados. La revolución misma huiría avergonzada ante un pueblo que mirase en su punto de vista las elecciones, porque el orden político y social se aseguraría y la paz triunfaría si nos valiésemos de un pueblo que conozca lo trascendental de las elecciones. Y esta importancia no se crea que es escasa en la elección de concejales, es decir, de ciudadanos que imprimen en una sección de la República el sello de la decadencia ó de la vida progresiva. Según nuestras instituciones, la suerte de los pueblos está confiada á los concejales, ya en lo tocante á la administración de justicia, ya á la instrucción, ya á la moralidad, ya al comercio, ya al progreso material en todo sentido, ó influye sobremedida en la opinión na-

cional, en la armonía con los otros Poderes constituidos y en el acierto al proceder á la elección del Magistrado Supremo de los pueblos.

Al escribir estas líneas no nos proponemos otra cosa que coadyuvar á que se forme una opinión, ó más bien, manifestar nuestra manera franca de pensar y de sentir en orden al adelanto, que tiene un culto especial en nosotros, y estimular á todos los individuos para que, formándose una idea adecuada de las elecciones, contribuyan al mejoramiento de nuestra amada patria.

SECCIÓN CIENTÍFICA

MEDICINA DOSIMÉTRICA.

Donde cae buena semilla prede y prospera: la medicina dosimétrica ó burggræviana, esa buena semilla, va prendiendo y prosperando; ahí una prueba:

Sr. Dr. Teófilo Sáenz.— Ribamba—

Mi querido Teófilo: He visto tu apreciable del 15.....

Algo de ciencia; caso feliz, grave cólera nostras yugulado con los confititos (así los llaman por acá los niños á los gránulos).—Vómitos y diarrea, al principio villosos, muy continuos y fatigosos; enfriamiento de las extremidades, debilidad de pulso, calambres, eran el cortejo de la afección á las doce y media de la noche, y en un barrio retirado de las boticas y demás auxilios. A esa hora llegaba yo sin saber lo que pasaba y llevando un botiquín dosimétrico de los de 30 frascos, un tarro de Sedlitz Chanteaud y un poco de éter, unos recursos de que podía disponer en mi habitación. Principió dándole de cinco en cinco minutos y después de quince en quince un gránulo de *sulfato de estricnina* y uno de *hiosciamina* con una cucharada del Sedlitz disuelto en infusión de manzanilla; fricciones de alcohol con moza que se consiguió con dificultad (la botica de turno estaba al extremo opuesto de la ciudad que es larga). Disminuyó el vómito, pero no la diarrea; principió á hacerse sentir la radial y algún calor en el torso, pero se quejaba la paciente de fatiga y ansiedad y los calambres repetían con fuerza y frecuencia; agregué á los medicamentos indicados *digitalina* y esperé con resignación. Á las dos de la mañana la enferma hablaba y daba las gracias pero anunciando *en algo* que no podía explicar sino diciendo *no estoy del todo buena*; le di de nuevo una cucharadita de Sedlitz en infusión de manzanilla y suspendí los gránulos; media hora después reaparecieron los síntomas anteriores menos el vómito; le volví á los gránulos que apenas podía tragar; sustituí la *digitalina morfina* que produjo la calma deseada y algo de sueño, pero á las cuatro y media despertó con los mismos síntomas en

mayor intensidad. Habría recurrido á otros medios si los hubiese tenido á mi alcance, pero no teniéndolos volví á los gránulos cada diez, quince, treinta minutos sucesivamente y agregando *quinina* cada cinco minutos que además de estar indicada para este caso la está en estos lugares en que todo es palúdico; en vez de las fricciones sinapismos, fricciones y fomentaciones secas y calientes á las extremidades en que principiaban las contracciones musculares y á las siete de la mañana después de un momento de sueño tranquilo y acompañado de mador estaba la enferma restablecida y con deseo de tomar alimento.—Odené la quinina de media en media hora y la *estricnina* y *hiosciamina* de dos en dos horas hasta mi regreso, en que no encontré novedad alguna. Hoy, que han transcurrido dieciocho días, y á pesar de lo fuerte del ataque *esté mas robusta que antes*, como dice la paciente.—Muy agradecido estoy de la Dosimetría y bendigo la hora en que me iniciaste en ella.

Tu amigo

Jaramillo—

28 de Setiembre de 1886.

Se vé en esta carta de mi querido amigo el Dr. Daniel T. Jaramillo las vacilaciones del neófito. Si hubiese tenido otros medios á su disposición los habría empleado y quizás el éxito habría sido menos satisfactorio y la fe en el método nula, porque no habría sabido á qué atribuir la curación. Otra vez empleará las armas de precisión sin echar de menos la peña del oso.—Cuando nuestros vecinos conocían poco el poder del Remigón echaban de menos el *tormento pedrero* de los antiguos fasilos.

Para alentar á mi amigo y condiscípulo le referí el siguiente caso. Manuel Condor de treinta años de edad, raza india, temperamento mixto, constitución fuerte, jornalero fué atacado de *cólera nostras* y mal atendido ó desatendido pasó dos días entre los dolores y mas cortejos de la enfermedad; al tercero el pulso era insensible, la piel helada á excepción de los costados en que se conserva algún calor; afónico, cara hipocrática, las pupilas dilatadas y la mirada fija y sin expresión; la lengua seca, limpia, roja y fría. El calor axilar, á penas llegaba á 35°.

Notante la confianza que me inspiraba el método Burggrævianocréí inevitable la muerte del paciente y mientras formulaba el tratamiento ocurrió por el cura de la parroquia y con temor de que en las dos horas que debía tardar en llegar no encontrase vivo al indio.—Inmediatamente principió á administrarle personalmente un gránulo de *sulfato de estricnina* y una de *ácido sulfórico* de 10 en 10 minutos y luego de 15 en 15; después de cuatro tomas deglutidas con gran dificultad se

dejaron, sentir las pulsaciones de la radial y disminuyó la dificultad de tragar. Continuando con los incómodos empleando las disfraces asociadas á aquellos, cuando la reacción exedió de la medida fisiológica y les lavatorios con el sedite, cuatro días después entró en franca convalecencia. Cinco meses más tarde le volví á ver y no solamente había recuperado las pérdidas ocasionadas por la enfermedad sino que estaba casi obeso

Teófilo Sáenz.

En Baracoa, puerto cubano y primer establecimiento fundado por los españoles en la Perla de las Antillas, ha aparecido el primer periódico redactado en la isla para sostener y propagar el método burguesiano. Su director el conocido médico dosímetro, Don Mateo Alonso González, se ha dignado enviarme el N.º 37 con un atento saludo que le correspondo agradeciéndole su atención y deseando para su periódico la larga vida que de seguro alcanzará el método que sostiene.

T. S.

REMITIDOS.

EL JUEGO DE PELOTA.

Dicha sea la verdad, sabemos de buena tinta, que este juego, robusteciendo los miembros, y dando agilidad al cuerpo, produce completa salud en el individuo.

Gracias al cielo, tenemos esperanza de que en Riobamba no sólo ha de reinar la robustez y la salud, sino que dentro de poco se han de hacer inmortales los aplicados á este juego; tal es el continuo ejercicio en que todos los días de la semana, en las calles, plazas, solares, patios &c. &c., contemplamos á los jóvenes, niños y viejos, con 300 pelotas de todas dimensiones y otras tantas tablas, que pronto pronto vienen á rodar á los pies de los pobres pasantes, aparte de los ojos y las mil imprecaciones que, á cada falta de la pelota, lanzan los robustos jugadores. Sres. Comisarios de policía, justo y muy justo es que el 7.º día de la semana se dé descanso al cuerpo y se le entretenga en honestos pasatiempos, entrando entre ellos el juego de pelota; así pues el domingo puedan jugar aunque sea en los techados de las casas; ¡pero todos los días, Sres. Comisarios! ¿Será posible que no pueda atravesarse, de una calle á otra, sin es ponerse á los golpes de diez pelotas que zumban y de 40 muchachos

que corren por señalar la chaza, pase quien pase, y golpee, quien se golpee? Terrible es esto.

Sres. Comisarios, esperamos ordenen á los niños que juegan los domingos, y que se les imponga un castigo á los que, contraviniendo á la orden, se dedican á jugar en días ordinarios y en calles públicas.

CADA UNO SE DIVIERTE COMO PUEDE.

Ahora algunos años un individuo se entretuvo en falsificar papel sellado y hasta en procurar una máquina de acuñar moneda; la justicia le sorprendió entretenido en su pasatiempo y le condenó á ocho años de presidio, que tal pena no cumplió, por la bondad de nuestros jueces de entonces. Este mismo divertido sujeto hace algún tiempo se divierte bebiendo aguardiente todos los días, insultando con lengua desenfrenada á personas de bien y, lo que es chistoso, despedazando á pedradas los vidrios de las ventanas.

La policía tuvo conocimiento de esto y, como era natural, lo redujo á prisión hasta que dé una fianza; mas hoy hemos sabido que el mismo arremete—ventanas se ha fiado, y firmando una acta de protestación de fe ha salido de la prisión. Hoy comprendemos la razón por qué no cumplió la condena de los ocho años, pues ha de haber protestado no falsificar más papel sellado, y firmaría, sin duda, alguna acta de promesa, y es por eso que quedó sin castigo: si así ha sido, razón. Se espera que cuando haga una muerte, y lo tomen para juzgarlo ha de proclamar no matar otra vez, y firmando una acta ha de ir tranquilo. Bendita sea esta justicia! Amén.

INSERCIÓN.

FENÓMENO CURIOSO.—

En Vienne (Francia), viven dos hermanos unidos por la cadera y con dos piernas comunes. Son de origen italiano, bien formados en el resto del cuerpo respectivo y bastante inteligentes.

Pero lo más raro de este fenómeno consiste en que los caracteres de Juan y Santiago, que así se llaman los hermanos, no han cambiado nunca.

Días pasados, por consecuencia de una cuestión nacida jugando á las cartas, Santiago pegó á Juan, este respondió á la agresión, y el primero echó mano al cuello del otro, que cayó medio asfixiado, arrastrando, naturalmente, en su caída á Santiago.

Y aquí viene lo notable del caso: Juan se ha agravado, y Santiago empieza á sentirse indispuerto por consecuencia de la enfermedad de su

hermano.

Los médicos declaran que si la muerte del uno no produce la del otro, y juzgan que la producirá, será necesario proceder á la separación del cadáver por medio de una operación á la que seguramente sucumbirá el sano.

Es decir, que éste se halla de todas maneras condenado á muerte por fratricidio involuntario.

De la Revista Dosimétrica de Madrid.

CRÓNICA.

El lunes de esta semana, se acercó á nosotros un infeliz indio y se quejó amargamente de haber sido estropeado por un niño, á quien no quiso darle gusto de acarrear agua para su casa, sin más deber que la voluntad del agresor; pues que el pobre maltratado no es su sirviente. Le pedimos el nombre del niño sin educación y por toda señal nos dijo que era de la esquina de Sto. Domingo. No sabemos quién sea aquél; pero si conocemos que ha habido abuso y de los muy frecuentes con esa clase infeliz, y nosotros que estamos en el deber de aprovechar de toda ocasión para darles contra todo lo malo, hacemos público este hecho para que no se repita en adelante, y para que aprendamos á respetar al hombre, sea cual fuere su esfera, cuando él no nos causa daño alguno.

La fe pública es garantía de honor y vida para los asociados... Pero dejamos esto para otra ocasión; ojalá que los documentos públicos, tengan esa garantía y no salgan de los archivos sino en los casos determinados por la ley.

Por el correo del Sur se nos ha enviado un suelto titulado "Explicación necesaria" y suscrito por "Alauceños", en el que se trata de deprimir al Jefe político de Alauzá por ser carpintero.

Como el autor se ha propuesto ridiculizar la ocupación en las artes, fuente de orden y prosperidad, improbamos el indicado suelto; pues debiéndose crear estímulo para el trabajo, cuya falta ocasiona el atraso económico en que nos encontramos, el objeto á que tiende el "Alauceños" viene á ser profundamente inmoral y pernicioso.

En la calle de S. Francisco que baja hacia la casa del Sr. Dr. Adolfo Granizo hay una acqueria de considerable longitud y profundidad, la que es arbitrariamente abierta, sin duda. Traslado á la policía para que se fije en el tratado de Contravenciones del C. Penal.

AVISOS.

GALERÍA HISTÓRICA
DE
MUJERES CELEBRES.

POR

DON EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta obra se publicará por tomos en 4.^o mayor, de unas cuatrocientas páginas de impresión, en riquísimo papel satinado y tipos nuevos, adquiridos expresamente para esta publicación.

El tomo primero, que aparecerá en los primeros días del próximo Octubre, irá ilustrado con un magnífico retrato y un pensamiento autógráfico del Señor Castelar, ejecutados ambos trabajos al agua fuerte por el renombrado artista D. Bartolomé Maura.

Sin embargo de la importancia de la obra, que es sin disputa la mejor que ha brotado del fecundo ingenio del Señor Castelar y de los sacrificios que nos cuesta esta publicación para presentarla con el lujo que la misma requiere, el precio de cada tomo será de

5 pesetas en Madrid y 6 en provincias.

En América fijan el precio los señores corresponsales.

Los pedidos del primer tomo se dirigirán á don José María Faquinet, editor, Olivar, 6, principal, quien ruega á los señores corresponsales que se sirvan hacer con la mayor premura las demandas que gusten de esta obra á fin de que se ponga á la venta en un mismo día en toda España.

No se sirven pedidos en comisión, sino como venta definitiva y por cuenta y riesgo del corresponsal y acompañado del importe de los ejemplares que se pidan.

MAQUINAS DE COSER

DE

LA FABRICA SINGER.

GARANTIZADAS.

Se hallan de venta en el almacén de los S. S. Ramón Puyol y C.^o *únicos agentes en esta ciudad.*

Calle de la "Concepción."—Plaza de Santo Domingo.

ABOGADO PARA LOS POBRES.

El que suscribe ofrece gratis sus servicios profesionales á la gente menesterosa.

Julio Antonio Vela.

PARA LOS ABOGADOS.

INSTITUCIONES

DEL

DERECHO CIVIL EQUA-

TORIANO,

POR

CARLOS CASARES.

LA SUSCRICION A ESTA OBRA
VALE UN SUCRE ADELANTADO POR
DOCE PLIEGOS.

La agencia en esta ciudad
se halla á cargo del Doctor Julio
Antonio Vela.

Se van á inscribir las siguientes escrituras:

1.^o La de venta de una cuadra y tres solares de terreno cubierto de alfalfa, situada en Gompueña de la jurisdicción de Licto, hecha

por Manuel María Robalino á Rosaura García y su hijo menor. 2.^o La id., de un terreno en Yarnqueiz, hecha por Manuel Aldeama á Santiago Daqui. 3.^o La id., de una casa cubierta de teja en el barrio de S. Felipe de esta ciudad, otorgada por Carmen Cienfuegos á favor de los menores Teófilo, Florinda y Leticia Larrea. 4.^o La id., de un terreno "Guallapisi" en Cebadas hecha por Alegría Torres á Victor Tapia. 5.^o La id., de un retazo de terreno en el centro de la parroquia de Cebadas, hecha por Cruz Flor á Victor Tapia. 6.^o La id., de dos cuadras de un terreno llamado Lincas, situado en Licto, hecha por Nicolás Mariño á Francisca Ortiz. 7.^o La id., de cuatro cuadras y tres solares, de un terreno Cañipala, en Licán, hecha por José María Guara á Isidoro Baraona. 8.^o La id., de un sitio en la plaza de S. Francisco de esta ciudad, hecha por Prudencio Granizo al S. Eudoro Valdivieso. 9.^o La id., de once varas y media de terreno en el barrio del Hospital de esta ciudad, hecha por Bárbara Mejía á Ignacia Cosco. 10.^o La id., de una tienda en el centro de esta ciudad, otorgada por el Rdo. P. José A. Santocildes á Manuel Jesús Montenegro y su esposa. 11.^o La id., de un terreno en el barrio del Hospital de esta ciudad, otorgada por Virginia y Silvia Silva y el Dr. José María Dávalos á los menores Emilio, Rafael, Mariana y Mercedes Pinto.

La id., de una casa y sitio adyacente en el barrio de San Felipe de esta ciudad, otorgada por Rafael Noriega á la Sra. Narcisca Freire. La id., hecha por Mercedes Romero á Buenaventura Sánchez Fiallos de un solar de terreno situado en Gualañac, jurisdicción de la parroquia de Chambo. La id., de un sitio en el barrio del Hospital de esta ciudad, hecha por Manuela Sierra á Concepción Bonilla. La id., de un sitio en el centro de la parroquia de S. Luis, hecha Josefá Paca á J. Portalaza.

¿SABES LO QUE ES CASARSE?

(Á Rosario Rosales de Fierro.)

¿Tú sabes lo que es casarse?

¿Lo que esta palabra encierra?

—Unirse dos en la tierra

Para jamás separarse:

Vivir bajo un mismo techo,

Cual aves del mismo nido

I sentir siempre el latido

Un pecho del otro pecho.

Cuidar ambos de su honor,

Rendirse mutuo respeto,

Decirse el menor secreto!

I ampararse en el dolor:

En Dios y por Dios amarse;

Unirse dos corazones

Para vivir de ilusiones,

Para jamás separarse.

Es convertir el amor

En una delicia suma;

Es vivir como la espuma

Ajena de sinsabor;

Es, ay! soportar en calma

Los rigores del destino;

Es andar por un camino

Dos seres con solo un alma.

Unirse dos almas puras

Es mutuamente ayudarse,

Uno al otro acariarse

Para colmo de venturas.

Es transformarse, gozando,

En felices criaturas;

Es apurar las dulzuras

De dos que se están amando.

Es formar una cadena

De dicha, de amor, de gloria;

Es adquirir la victoria

Prometida al alma buena;

Uno al otro sostenerse,

Por saber con honda pena

Que tan estrecha cadena

Es muy fácil de romperse:

Es, en fin, joye mujer!

Realizar las ilusiones

De dos tiernos corazones

Que anhelan felices ser

J. M. N.

IMPRESA MUNICIPAL.